

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 1518

CURACAVI, 29 JUL 2011

VISTOS:

- Ley N° 20.481 "Ley de Presupuesto para el Sector Público, correspondiente al año 2011".
- Decreto Exento N° 326 de fecha 28 de Diciembre del 2010, que aprueba Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Curacavi para el año 2011 del Área Municipal y del Departamento de Educación.
- El Memorando N° 216 de fecha 25 de Abril del 2011, de la Directora de DIAFI (S), que envía Proposición de Modificación N° 07 del Área Municipal.
- El Certificado N° 100 de fecha 26 de Abril del 2011 de la señora Secretaria Municipal(S) y Ministro de Fe del Honorable Consejo Municipal de Curacavi, que aprueba Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 07; y
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y demás disposiciones Legales Vigentes".

DECRETO:

- 1.- APRÚEBASE, la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 07 AREA MUNICIPAL

INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-04-000-000-000	Otros Gastos en Personal		10.000.000.-
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos		3.000.000.-
215-31-02-004-006-001	Proyecto Turístico Balneario El Quisco		9.000.000.-
215-31-02-004-017-001	Mejoramiento de Edificio Consistorial Antiguo		3.000.000.-
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		5.000.000.-
215-29-01-001-000-000	Terrenos A. G. Interna	30.000.000.-	
TOTAL.....\$		30.000.000.-	30.000.000.-



ALICIA JUANICO KRAMM
SECRETARIA MUNICIPAL

GBE/AJK/KA/kgg

Distribución: -Alcaldía- Cc As. Jdca- Cc Contabilidad - Cc Control - Cc SECPLA- Cc DIAFI-
Archivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO BARROS ECHENIQUE
ALCALDE DE CURACAVI

GUILLERMO BARROS ECHENIQUE
ALCALDE